



Salta, 12 5 MAY 2025

RESOLUCIÓN DECECO N°: 403-25

EXPEDIENTE N° 6894/23

VISTO: Los Contenidos Programáticos y Planificación Anual de la asignatura "Desarrollo Económico I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan Estudios 2022, para el Período Lectivo 2025, presentados por el Profesor Jorge Augusto PAZ, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas de aplicación:

- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento de Economía, recomienda a fs. 37 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos y Planificación Anual, para el Período Lectivo 2025, de la asignatura "Desarrollo Económico I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022.

Que a fs. 39 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 136/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2025, los Contenidos Programáticos y Planificación Anual, de la asignatura "Desarrollo Económico I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor/a Decano/a las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los Contenidos Programáticos, de la asignatura "Desarrollo Económico I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, para el Período Lectivo 2025, presentados por el Profesor Jorge Augusto PAZ, que obran como Anexo I, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Planificación Anual, de la asignatura "Desarrollo Económico I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, para el Período Lectivo 2025, presentada por el Profesor Jorge Augusto PAZ, que obra como Anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER al Profesor Jorge Augusto PAZ al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO I 403-25
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Asignatura:	Desarrollo Económico I
Departamento docente:	Economía
Carrera(s):	Licenciatura en Economía
Sede:	Central
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	4º
Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	84
Carga horaria semanal:	6

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación
Jorge Paz	Profesor titular	Semiexclusiva
Carlos Jordán	Auxiliar de primera	Semiexclusiva
Gabriela Nieva Moreno		

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Para quien cursa la licenciatura en economía, el cuarto año es fundamental en lo que hace a su formación en economía aplicada, dado que se asume que la alumna o alumno ha adquirido las herramientas teóricas básicas que le permiten llevar adelante la tarea de aplicación del conocimiento a campos específicos.

Este curso integra la teoría económica y la econometría con el objeto de explicar aspectos de la estructura económica y social de países y regiones, y de diferencias observadas dentro de éstos. Es decir que en esta materia se entroncan los temas tradicionales de la economía: tipos de mercados, crecimiento económico, etc., con los problemas comunes en los países no desarrollados, como la pobreza y la desigualdad.

Un aspecto particularmente importante de este curso es lo que hace a la política pública. Ninguno de sus contenidos deja de lado la aplicación de principios de la economía y la evaluación de resultados a la luz de la economía positiva y también, y esto hace una diferencia con otros cursos similares, la normativa. Se analizan rigurosamente los juicios de valor con las herramientas que provee la matemática y la lógica.

OBJETIVOS

General

Adquirir las herramientas (prácticas y conceptuales) necesarias para entender y ponderar los principales problemas del desarrollo y las maneras en que la política pública puede impactar sobre ellos.

Específicos

- a. Conocer cuáles son los problemas del desarrollo que ocupan la agenda mundial y regional, su origen y las maneras que se emplean para cuantificarlo y entenderlo (desde una perspectiva conceptual).
- b. Saber qué se dijo en la literatura acerca de los determinantes del crecimiento económico y la diferencia en los niveles de vida entre los países y cómo se relaciona el crecimiento con la calidad de vida.
- c. Reconocer la diferencia entre "crecimiento" y "crecimiento de calidad".
- d. Reflexionar sobre las críticas que se han hecho al crecimiento económico como fenómeno.
- e. Discernir las razones de incluir temas diversos a la agenda del desarrollo mundial, tales como género, desigualdad y trabajo decente y ambiente.
- f. Incorporar lenguaje técnico.





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1. Introducción
Desarrollo, desarrollo humano, desarrollo sostenible. Equilibrios múltiples, transición y convergencia. Caracterización de las diferencias. Tipos de diferencias. Desarrollo y política pública.

Tema 2. Logros y deudas del desarrollo
Hechos estilizados: univariados y bivariados.

Tema 3. Crecimiento y desarrollo. Semejanzas y diferencias
Crecimiento y desarrollo. Propulsores y dinámica. Determinantes y equilibrios múltiples. La evaluación del desarrollo. Estados y procesos. Breve historia del desarrollo como una idea.

Tema 4. La métrica del bienestar
Ingreso per cápita. El Índice de desarrollo humano. Índices de desarrollo sostenible. Otros índices e indicadores.

Tema 5. Crecimiento
Concepto. Hipótesis sobre los determinantes. Innovación y crecimiento.

Tema 6. Evidencia empírica
Contabilidad del crecimiento. Convergencia. Contabilidad del desarrollo. Crecimiento, desarrollo humano y decrecimiento. Calidad del crecimiento. Nexos.

Tema 7. Población
Población y desarrollo. Las tres transiciones demográficas. Determinantes de la mortalidad y de la fecundidad. Migración. Envejecimiento demográfico. El dividendo demográfico. Las conferencias internacionales.

Tema 8. Capacidades
Educación. Salud. Nutrición.

Tema 9. Desigualdad
Desigualdad y desarrollo. La medición de la desigualdad económica. Hechos estilizados. Teorías de la desigualdad. Externalidades, instituciones y conflicto distributivo. Igualdad equidad y justicia. Dimensiones de la desigualdad económica.

Tema 10. Pobreza
Pobreza y desarrollo. La medición de la pobreza. Hechos estilizados. Teorías de la pobreza. Pobreza monetaria y pobreza estructural. Pobreza multidimensional.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Paz, Jorge	Teoría del desarrollo	Eudeba	Buenos Aires, 2024
Herrera, Marcos y Jiménez Maribel (Ed.)	Desarrollo Humano en perspectiva. Salta en el contexto regional argentino	EUNSA	Salta, 2022
Equipo Core	La Economía: Economía para un mundo cambiante.	Oxford University Press.	Londres, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Bowles, S. & Gintis, H. (2002)	"The inheritance of inequality"	Journal of Economic Perspectives, 16(3): 3-30.	
Blanchflower, D. & Oswald, A. (1995)	"An Introduction to the Wage Curve"	Journal of	





403-25

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Economic Perspectives, 9(3): 153-167.			
Bloom, D.; McKenna, M. & Prettner, K. (2018) Demography, Unemployment, Automation, and Digitalization: Implications for the Creation of (Decent) Jobs, 2010-2030, NBER Working Paper No. 24835.			
Fogel, R. (2004). "Health, nutrition, and economic growth." Economic development and cultural change, 52(3), 643-658.			
Lee, R. & Mason, A. (2009). "Fertility, human capital, and economic growth over the demographic transition" European Journal of Population=Revue Européenne de Démographie, 26(2), 159.			
Kanbur, R. y Squire, L. (2002). "La evolución del pensamiento sobre la pobreza: explorando las interacciones" En Meier, G. y Stiglitz, J. (Compiladores). Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. Banco Mundial -Alfaomega México D. F.			
Ravallion, Martin (1998). Poverty Lines in Theory and Practice. Living Standards Measurement Study. LSMS Working Paper, 133. Washington, DC.			
Szreter, S. (2003). "The population health approach in historical perspective." American journal of public health, 93(3): 421-431.			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías	X	Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales	X	Visitas guiadas	
Otras: especificar			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Se debe consignar:

- Organización del área curricular: Teórico y práctico.
- Distribución de la carga horaria 4 horas teórico y 2 de práctica.
- Sistema de promoción de la asignatura: Se promociona con nota promedio de 8 o más.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La materia Desarrollo Económico tiene el carácter de promocional. Para poder promocionar el alumno deberá obtener una calificación promedio de 8 (ocho) puntos o más en la escala del 0 al 10. Esa calificación surge de un promedio ponderado (ver cuadro debajo) de las actividades previstas por la cátedra. De obtener un puntaje de 4 a 7 puntos el alumno obtendrá el carácter de regular. De obtener una nota inferior a 4 quedará en condición de libre. En este caso, para aprobar la materia, el alumno deberá demostrar manejo del software econométrico usado para el procesamiento de los datos, y el manejo de grandes bases de datos. Además, deberá presentar una monografía 10 días antes de la fecha de examen.

Se prevén las actividades siguientes:

- Exámenes parciales: 2 (dos)





- Trabajos Prácticos/Laboratorios (máximo): 10 (diez)
- Monografía: 1 (uno)

Como se dijo antes la nota es un promedio ponderado según los valores siguientes:

Actividad	Ponderación
Parcial – primero	0,20
Parcial – segundo	0,25
Prácticos/Laboratorios	0,25
Asistencia a clases	0,10
Monografía	0,20

La entrega de trabajos Prácticos/Laboratorios y la asistencia a clases son condiciones necesarias para que se cuente la calificación obtenida en cada una de esas actividades. De no cumplir con esos requisitos de mínima el alumno no podrá obtener la regularidad ni, por ende, la promoción.

La calificación de la asistencia a clases tendrá en cuenta la participación del alumno y su compromiso con la cátedra.

Para la evaluación se tendrán en cuenta el desarrollo de las siguientes capacidades:

Relacionar, organizar e integrar conceptos.

Aplicar los modelos que describen el desarrollo económico de países.

Identificar las principales debilidades y fortalezas de los indicadores usados para la evaluación del bienestar.

Interpretar los indicadores en un marco conceptual globalizador e integrador.

Diferenciar aspectos positivos y normativos del desarrollo.

Usar y manejar lenguaje técnico.

Actualizarse permanentemente.

Fundamentar con datos los juicios de la realidad económica y social.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
- Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO II PLANIFICACIÓN ANUAL

Asignatura:	Desarrollo Económico I
Departamento docente:	Economía
Carrera(s):	Licenciatura en Economía
Sede:	Central
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	4º
Cuatrimestre:	1º
Carga horaria total:	84
Carga horaria semanal:	6

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
Paz, Jorge	Profesor titular	Semiexclusiva	courses.paz@gmail.com
Jordán, Carlos	Auxiliar. primera	Semiexclusiva	
Nueva, Gabriela	Auxiliar. primera	Semiexclusiva	

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Introducción
Objetivo: Este trabajo práctico tiene como objetivo introducir a las y los estudiantes en los conceptos centrales del capítulo 1 del libro Teoría del Desarrollo. Los ejercicios propuestos buscan reforzar la comprensión teórica y promover la aplicación crítica de las ideas de equilibrio múltiple, transición, convergencia y desarrollo inclusivo. Además, se fomenta la reflexión sobre la relación entre el crecimiento económico y el bienestar
Trabajo Práctico N° 2: Hechos estilizados
Objetivo: Este trabajo práctico tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan los hechos estilizados presentados en el capítulo 2 del libro Teoría del Desarrollo y su relevancia en la teoría del desarrollo. Además, busca fomentar habilidades analíticas y críticas, aplicando estos conceptos a contextos económicos y sociales reales y promoviendo el debate informado sobre las tensiones entre crecimiento económico, sostenibilidad y bienestar humano
Trabajo Práctico N° 3: Crecimiento y desarrollo. Diferencias y similitudes
Objetivo: Este trabajo práctico tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan las diferencias conceptuales y las relaciones dinámicas entre crecimiento económico, desarrollo, progreso y evolución. Además, busca fomentar habilidades críticas y analíticas, aplicando estas nociones a contextos reales y promoviendo reflexiones sobre su relevancia para el diseño de políticas públicas.
Trabajo Práctico N° 4 : PIB per cápita y su análisis crítico
Objetivos. Este trabajo práctico tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan la metodología de cálculo del PIB per cápita y sus ajustes, analicen críticamente sus limitaciones como indicador de bienestar y reflexionen sobre su utilidad en comparaciones internacionales y diseño de políticas públicas.
Trabajo Práctico N° 5: Índice de desarrollo humano y sus variantes
Objetivo. Este trabajo práctico tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH), exploren sus variantes (IDHD e IDHP) y analicen cómo la desigualdad y las presiones ambientales afectan el desarrollo humano:
Trabajo práctico N° 6: ¿Qué tiene de misterioso el crecimiento económico?
Objetivo. Este trabajo práctico tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan las bases teóricas y los cálculos asociados al crecimiento económico, analicen los





diferentes modelos de crecimiento, y reflexionen sobre las limitaciones y factores que impactan en la velocidad y sostenibilidad del crecimiento.

Trabajo práctico N° 7. La tiranía de los números

Objetivo. Comprender las metodologías de análisis del crecimiento económico, incluyendo la contabilidad del crecimiento, el estudio de la convergencia y la contabilidad del desarrollo, para evaluar los factores que explican el desarrollo económico en distintos contextos.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	1	Paz, Jorge	Lunes	10-12
	1	Paz, Jorge	Miércoles	10-12
PRÁCTICAS	1	Jordán, Carlos/Nieva, Gabriela	Martes	10-12

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

Horas	Tipo	Tema a tratar	Responsable
4	T	Tema 1	Paz
2	P	Tema 1	Responsable de prácticos
4	T	Tema 2	Paz
2	P	Tema 2	Responsable de prácticos
4	T	Tema 3	Paz
2	P	Tema 3	Responsable de prácticos
4	P	Tema 3	Paz
2	P	Tema 3	Responsable de prácticos
4	T	Tema 4	Paz
2	P	Tema 4	Responsable de prácticos
4	T	Tema 5	Paz
2	P	Tema 5	Responsable de prácticos
4	P	Tema 5	Paz
4	T	Tema 6	Paz
2	P	Tema 6	Responsable de prácticos
3		Primera evaluación parcial	
2		Devolución	
4	T	Temas 7 y 8	Paz
2	P	Temas 7 y 8	Responsable de prácticos
4	P	Temas 9 y 10	Paz
4	T	Temas 9 y 10	Paz
2	P	Temas 9 y 10	Responsable de prácticos
4	T	Temas 11 y 12	Paz
2	P	Temas 11 y 12	Responsable de prácticos
3		Segunda Evaluación Parcial	
2		Devolución	

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre 1° y 2°
Preparación y dictado	Paz, Jorge	1 y 2
Preparación y dictado	Jordán, Carlos	1 y 2
Preparación y dictado	Nieva, Gabriela	1 y 2





Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Proyecto Tipo A Consejo de Investigación UNSa. Título: "Pobreza Alimentaria en América Latina. Un estudio empírico sobre sus determinantes"	Paz, Jorge	1 y 2
	Jordán, Carlos	
	Nieva, Gabriela	
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Seminario. Introducción al pensamiento económico de Marx	Paz, Jorge	2

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Lunes	12-13	Semanal	Box 116	Paz
Martes	12-13	Semanal	Box 116	Jordán/Nieva
Miércoles	12-13	Semanal	Box 116	Paz

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
Jueves	cursos.paz@gmail.com	Paz
Viernes		Jordán/Nieva

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Miércoles	16-18	Mensual	Box 166

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
17 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo	Buenos Aires, agosto
16 Jornadas de Economía Crítica V Jornadas de Economía Feminista	Buenos Aires, septiembre
18 Jornadas AEPA	Córdoba, Argentina, septiembre
57 Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política	Río Cuarto, noviembre

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Seminario de extensión	Paz	A determinar

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Paz	10	40	3	2
Jordán	5	10	0	0
Nieva	10	40	0	0

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.